**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

**Armenia, mayo de 2022**

**Señora**
**CLARA MARIA GARCIA CRUZ**
**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3384522**
**Coordinador Académico**
**Centro para el Desarrollo tecnológico de la Construcción y la Industria**
**Armenia**

**Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2022**

**Referencia**: **No. CO1.PCCNTR. 3384522 del 2022**

**Víctor Alexander López Jiménez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19303018 de Bogotá d.c en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.900.000), cada uno y b) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre del 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIETOS DIEZ MIL PESOS (2.210.000) ML/CTE. ($ 2.210.000)

**Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.**

| **OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.** |
|---|
| |

## Obligaciones Especificas:

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación<br>• Ficha Nª2563220-Interpretacion de planos arquitectónicos. | Documentos del programa de formación cargados en la plataforma disponible para los aprendices diligenciado en los formatos del SIGA.<br>Se anexa pantallazo programa. |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | | |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha Nª2563220-Interpretacion de planos arquitectónicos.<br>•<br>• | . Se anexa copia documento. |
| 4 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 6 | Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha Nª2563220-Interpretacion de planos arquitectónicos. | Se anexa copia documento |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas perfil. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Envío de los formatos y documentos necesarios para la matrícula de los aprendices de formación complementaria | Captura de pantalla de los correos enviados como: Formato de inscripción aspirantes (Excel) listado con C.C de los aspirantes pdf, ficha de caracterización formación complementaria. |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos | Documentación de portafolio de evidencias en los formatos del SIGA. | Documentos de ejecución de la formación para la ficha de formación asignadas.<br><br>• Ficha Nª2563220 Interpretación de planos arquitectónicos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | en el registro de la información. | | |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 12 | Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante la vigencia reportada se presentó un evento que hace referencia a esta obligación | **Se anexa evidencia o certificación relacionada** se asocia evidencia se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 13 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 14 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Para este periodo se acataron los lineamientos pertinentes del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. | La evidencia se encuentra en la carpeta personal digital. |
| 15 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 16 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | | |
| 17 | Responder por losbienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 18 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANESDE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación |
| 19 | Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | equipo de Bienestar al Aprendiz. | | |
| 20 | Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 21 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha Nª2563220-Interpretacion de planos arquitectónicos. | Registro Fotográfico. |
| 22 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 23 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así | Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto. | Durante el mes de mayo realice el porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | | |
| 24 | Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 25 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de mayo de 2022. | Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Clara María García Cruz. |
| 26 | Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor. | | |
| 27 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 28 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 29 | El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendoel desarrollo de actividades académicas | El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas | Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus.mes de mayo -verificable en la siguiente ruta con el rol de instructor equipo desarrollo curricular-Gestión de Tiempos, Consultar registro de Tiempos de Instructor. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.<br><br>Para este periodo, se garantizó el cumplimiento de 50 horas. | ingresar las fechas de inicio y fin a verificar. |

## Obligaciones Generales

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; | Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad. | Documentación del contrato en el expediente del mismo. |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. | Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo. |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; | Asistencia a reunión sobre lineamientos para la vigencia, tercera convocatoria 2022 | listado de la coordinación ing. Clara María García Cruz. 16-05-2022 |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental | Cargue de la documentación necesaria para el correcto desarrollo del contrato en el drive “portafolio de evidencias” | Portafolio de evidencias |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; | Para esta vigencia, no me fueron asignados bienes parala ejecución de contrato | Certificado del Sistema para la administración y Control de Bienes SACB, donde se puede verificar que no tengo vienes a mi cargo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la | Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada. | Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; | | |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación | . No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación |
| 10 | Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación | . No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. | Durante la vigencia se presentó un evento relacionado a esta obligación. | **Para esta obligación se presenta evidencia. Se anexa al presente informe, certificación de aprobación de los conocimientos básicos del curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final. | Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje, plan de trabajo concertado y reportes de novedades académicas. | Portafolio de Evidencias |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley. | Pago Sistema de Seguridad Social y pensión correspondiente al mes de abril de 2022. | Anexo: Planilla de pago a Salud y pensión. ver formato de evidencias según Planilla No**8619552722** correspondiente al mes de abril de 2022. |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, | Durante la vigencia reportada no se presentaron | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen | eventos que estén asociados a esta obligación. | |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda; | Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2022. | Anexo ver formato de evidencias: copia y soporte de pago Planilla a Salud y Pensión, Planilla No **8619552722** correspondiente al mes abril de 2022. |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. | Uso permanente del tapabocas en todas las secciones de formación | Registro fotográfico |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO | Uso adecuado de los formatos del SIGA en el desarrollo del contrato | Portafolio de evidencias y documentos entregados a la coordinación académica |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista | Durante la vigencia reportada no se presentaron | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | eventos que estén asociados a esta obligación. | |
| 23 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 2. | N/A | N/A | N/A | N/A |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes **a salud** y **pensión Nª8619552722** expedido por el operador **ASOPAGOS, fecha de pago 31/05/2022** correspondiente al mes de **abril de 2022.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti-trámite.*

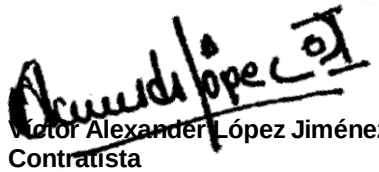
**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____**NO X** he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

**Evidencias en (36) folios**

**Cordialmente,**



**Víctor Alexander López Jiménez**
**Contratista**
**C.C. No.19303018 de Bogotá d.c**

**Recibí a satisfacción:**



**CLARA MARIA GARCIA CRUZ**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 3384522 de 2022**
**Coordinador Académico**

## EVIDENCIAS

**A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Alexander López correspondiente al mes de mayo del 01 al 31 de 2022**:

## Obligaciones Especificas

**Obligación No.1 Participaren laplaneación de losprocesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas consu perfil.**

**Acción**: **Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación. Ficha Nª2563220-Interpretacion de planos arquitectónicos.**

.

**Evidencias: Se anexa al formato consecutivo de evidencias: programa de formación cargados en la plataforma, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.**

**Se anexa pantallazo programa:**

| | |
|---|---|
| SENA Modelo de Mejora Continua | LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>MATERIALES HERRAMIENTAS<br>RED TECNOLÓGICA<br>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| DISEÑO DE ACCIONESCOMPLEMENTARIA | |
| CÓDIGO: | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA |
| 86110056 | INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS |
| VERSIÓN:<br>1 | SECTOR DEL PROGRAMA:<br>PENDIENTE POR DEFINIR |
| Vigencia del Programa | Fecha Inicio Programa: 22/04/2010<br>Fecha Fin Programa: El programa |
| DURACIÓN MÁXIMA | 50 horas |
| JUSTIFICACIÓN: | Dentro del proceso de mejoramiento y cualificación permanente de los trabajadores en el Sector de la Construccion, se demandan programas que trabajen especificamente el desarrollo de la capacidad para interpretar información representada graficamente como requisito para la ejecución de actividades de construcción. La información para la realización del sistema de cerramiento de una obra de edificacion, se establece en los planos arquitectónicos y exige la interpretación objetiva y unívoca que permita la correcta materialización de los elementos y componentes con funciones de delimitación, subdivisión y definicion espacial que le conforman. |

| | |
|---|---|
| REQUISITOS DE INGRESO: | -Carta de presentacion expedida por la comunidad.<br>-Cumplir con el tramite de seleccion definido por el **centro**. |
| ESTRATEGIA METODOLOGICA: | Centrada en la construccion de autonomia para garantizar la calidad de la formacion en<br>de la formacion por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de tecnicas di<br>activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y<br>soportadas en el utilización de las tecnologias de la información y la comunicación, integr<br>ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y<br>al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.<br>Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocritica y la reflexión del aprend<br>el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activ<br>cuatro fuentes de información para la construccion de conocimiento:<br>-El instructor - Tutor<br>-El entorno<br>-Las TIC<br>-El trabajo colaborativo |

## COMPETENCIA

| CÓDIGO: | DENOMINACIÓN |
|---|---|
| 280301014 | REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES |

**Obligación No.3** **Ejecutar la formaciónprofesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de losprogramas relacionadoscon su perfil**.

**Acción: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha Nª2563220-Interpretacionde planos arquitectónicos.**

.

**Evidencias: Se anexa al formato consecutivo de evidencias:**
**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: interpretación de planos arquitectónicos  Código del Programa de Formación: 86110058**
- **Competencia**: **REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.**
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: **INTERPRETAR PLANOS EN SU SISTEMA DE MEDICIÓN APLICANDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**
- **Duración de la Guía: 50 HORAS**

## 2. PRESENTACIÓN

Dentro del proceso de mejoramiento y calificación permanente de los trabajadores en el Sector de la Construcción, se requiere que tengan un mínimo de conocimiento y capacidad para interpretar información representada gráficamente como requisito para la ejecución de actividades de construcción en edificaciones, obras civiles, es indispensable interpretar, analizar, y aplicar correctamente en los diseños expresados en planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones hidráulicas sanitarias y gas, vías etc.

La información sobre características, formas y tamaños, de la construcción se representan gráficamente sobre planos a escala determinadas según el objeto. Una descripción completa de una obra se realiza por medio de vistas. Vista principal y posterior, vista en planta, fachadas, cortes longitudinal y transversal.

La interpretación de planos arquitectónicos es la base fundamental, es la guía del constructor de cualquier obra civil, donde se plasta todos los detalles constructivos, volumetría, áreas, lineamientos, cantidades de obra, materiales, rendimientos de obra, cronograma de actividades, etc. Puntos Fundamentales para interpretar un plano Arq. A) manejo de las escalas B) acotado C) significado de las líneas E) vistas fundamentales F) rotulado.

**Definición Del Problema**: El uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que

logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor-El entorno-Las TIC-El trabajo colaborativo.

## 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El aprendiz realizara las consultas pertinentes a través del uso de las TICS de los siguientes temas los cuales serán además ampliamente debatidos en clase y profundizados por el instructor tutor u orientador:

**Sesión 1:2: definición: a) que es un plano b) que es una escala d) como interpretar un plano e) diferentes clases de escalas f) como se representa una escala.**

**Sesión 3,4:** Sistemas de unidades: tipos, representación, conversiones, aplicación, cálculos. Geometría plana: línea, ángulo, polígonos, teorema de Pitágoras, pendientes y cálculos.

**Sesión 5,6,7:** Interpretación de planos: lectura, interpretación, utilización de las diferentes clases de escalas, acotado, clases de acotada simbología, especificaciones, manuales. Materiales de construcción: características, tipos, especificaciones, usos, almacenamiento, cálculo de cantidades. Herramientas y equipos:

**Sesión 8:** Seguridad e higiene industrial**:** normatividad vigente, ergonomía, elementos de protección personal. El aprendiz deberá identificar y utilizar todas las medidas y elementos requeridos de protección y seguridad industrial.

**Sesión 9,10:** Sustentación del proyecto final.

- **Ambiente Requerido**: Aula, Laboratorio, taller, unidad productiva y elementos y condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- **Materiales**: pizarra o tablero, resma de papel tamaño oficio, papel milimétrico.
- Escalímetro, regla escala, cinta métrica, marcadores para tablero, escuadras de 45ª 60ª

## 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| **Evidencias de Conocimiento :**<br><br>**Evidencias de Desempeño**<br><br>**Evidencias de Producto:** | APLICAR CONVENCIONES Y SÍMBOLOS DE ACUERDO CONESPECIFICACIONES DE MATERIAL POR CADA TIPO DE PLANO OESPECIALIDAD. Identifica, INTERPRETA LOS PLANOS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA VIVIENDA.<br><br>Acotar y dimensionar planos: Urbanos, Arquitectónicos, Estructurales, Instalaciones hidráulicas, sanitarias y gas, instalaciones eléctricas a la escala indicada de acuerdo con normas.<br><br>Dibuja planos aplicando: Escala simbología y convenciones, escala requerida, especificaciones y medidas en PLANTA, CORTE y en ALZADO o FACHADA, a mano alzada por cada especialidad aplicando normas técnicas ICONTEC vigentes Utiliza los instrumentos y equipos requeridos para la actividad con responsabilidad y sentido de pertenencia | Lista de chequeo<br><br>Practica: Elaboración planos Arq. En las diferentes escalas.<br><br>Es 1:5 1:10,1:20,1:25 escalas para detalles constructivos<br><br>1:50,1:75,1.100 escala planos Arq. y estructurales<br><br>Técnicas: Evaluación, exposiciones y prácticas.<br><br>Instrumento de evaluación: Lista de chequeo donde se demuestre las competencias alcanzadas. |

## 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acotar**
**Área**
**Cinta métrica**
**Corte longitudinal y transversal**
**Concreto: pasta, simple, reforzado**
**Escala**
**Escuadra**
**Estructura en concreto**
**Flexómetro**

**Planímetro**
**Plano arquitectónico**
**Replanteo**
**Mampostería**
**Sismo resistencia**
**Vista en planta, perfil**

## 6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

**Norma sismorresistente 2010 -vigente actualmente.**
**Cartilla Sena: Interpretación de planos arquitectónicos.**
**Dibujo e interpretación de planos. Universidad Santo Tomas, Luz Marina Marciales-1996**
**Seguridad Industrial y Salud ocupacional en la construcción) Copyright 2005 SENA Regional Distrito.**

## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | **Alexander López j** | **Instructor** | **CDTCI** | **Mayo de 2022** |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | | | | | |

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 28 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRONICO | TELEFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ana Maria Tovar G. | 1140180 | | | SENA | Aprendiz | Imariatovar gonzalez@gmail.com | 3122636855 | | |
| | José Julian Arevalillo F | 890082944 | | | SENA | Aprendiz | [illegible]@gmail.com | 3153575160 | Si | |
| | Juan Diego Cortes Cruz | 1044969943 | | | SENA | Aprendiz | juandiegoCPS@gmail.com | 3188828688 | | |
| | Oscar David Cuervo M | 1094968964 | | | Sena | Aprendiz | oscar6v9@outlook.es | 3225887406 | | |
| | Jhon Sebastian Tapiero | 1094965773 | | | Sena | Aprendiz | | 3176571093 | Si | |
| | Yonier Bravo C | 1148441079 | | | Sena | Aprendiz | yonierbravo319@gmail.com | 3147272686 | Si | |
| | Fernando Jose Ramirez | 1003873597 | | | SENA | Aprendiz | ufloa.20@misena.edu.co | 320 78658 06 | Si | |
| | Juan Sebastian Arevalo | 1007511701 | | | Sena | Aprendiz | juanesarevalo@gmail.com | 3234736031 | Si | |
| | Andres M Rojas | 1014023971 | | | Sena | aprendiz | [illegible]@gmail.com | 3006718315 | Si | |
| | Jorge Quiceno | 1031173260 | | | Sena | Aprendiz | [illegible]@hotmail.com | 3118836606 | Si | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE 05 DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S)

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELEFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | William Alberto Moreno | 14324892 | | SENA | APRENDIZ | | morenochacón wa@gmail.com | 3134807102 | | |
| | Jonathan Bonilla | 1007758 | | SENA | APRENDIZ | | Jonathanbonilla123@gmail.com | 3145518821 | | |
| | Brayan Stalin Bastos G. | 1087804770 | | sena | Aprendiz | | Brayanbastos kyel nino@gmail.com | 3167556268 | | |
| | Angel Rafael Zabala | 1090934106 | | Sena | Aprendiz | | Angelrafaelzabala@gmail.com | 3005373805 | | |
| | Andrés [illegible] | [illegible] | | [illegible] | [illegible] | | [illegible] | [illegible] | | |
| | Carlos Fabián T. | 1097720651 | | SENA | APRENDIZ | | carlos.noga16@gmail.com | 3182939746 | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido


SALIDA

**Obligación No.8- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.**

**Acción: Envío de los formatos y documentos necesarios para la matrícula de los aprendices de formación complementaria.**

**Evidencias: Captura de pantalla de los correos enviados como: Formato ficha de caracterización formación complementaria. Correos enviados a Eliana**

# Documento de Apoyo:
# FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

| MES INFORMADO: | AÑO: | INSTRUCTOR RESPONSABLE: | CÉDULA No: | CENTRO: |
|---|---|---|---|---|
| MAYO | 2022 | ALEXANDER LOPEZ J | 19303018 | CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA |

## DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

| No. DE FICHA: | Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada) | | FECHA DE INICIO: | | | | | | FECHA DE FINALIZACIÓN: | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2563220 | | 1750726 | DD | 17 | MM | 05 | AA | 2022 | DD | 31 | MM | 05 | AA | 2022 |

| NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA: | CÓDIGO, FORM. COMPLEMENTARIA | PROGRAMA ESPECIAL: |
|---|---|---|
| INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS | 86110058 | |

| DURACIÓN DE LA FORMACIÓN | | DESCRICPIÓN DEL CONVENIO: | No. |
|---|---|---|---|
| No. DE HORAS: | 50 | | |

| DATOS INGRESO APRENDICES | | LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No. MUJERES: | 1 | NOMBRE DEL AMBIENTE: | C.D.T.C.T-CENTRO DE LA CONSTRUCCION-SENA ARMENIA | | | |
| No. HOMBRES: | 24 | DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | DIRECCIÓN | NOMBRE BARRIO / VEREDA: | |
| TOTAL, CUPOS: | 25 | QUINDIO | ARMENIA | Av. Centenariocra6Nª47N-15 | SAN JUAN | |

## DATOS DE LA EMPRESA

| NOMBRE DE LA EMPRESA | | REPRESENTANTE LEGAL | DIRECCIÓN: |
|---|---|---|---|
| SENA | | | |
| NIT: | 89999934-1 | CONTACTO DE LA EMPRESA | MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO |
| FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA: | | | ARMENIA QUINDIO |
| No. DE EMPLEADOS: | | TELÉFONO | E- MAIL: |
| SIGLA: | SENA | GREMIO: | CÓDIGO CIIU: |

| TIPO DE EMPRESA | | | | SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LIMITADA | | EMPRESA UNIPERSONAL | | NO APLICA | | MINERO Y ENERGÉTICO | |
| SOCIEDAD ANONIMA | | EMPRESA NATURAL | | AGROPECUARIO | | TRANSPORTE | |
| COOPERATIVA | | EMPRESA PÚBLICA | X | COMERCIO | | | |
| PRECOOPERATIVA | | COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO | | COMUNICACIONES | | | |
| FONDO DE EMPLEADOS | | | | CONSTRUCCIÓN | | | |
| ENCOMANDITA SIMPLE | | NATURALEZA DE LA EMPRESA | | DE SERVICIOS | | | |
| ENCOMANDITA POR ACCIONES | | MIXTA | | FINANCIERO | | | |
| ASOCIACION MUTUAL | | PRIVADA | | INDUSTRIAL | | | |
| EMPRESA COMUNAL RENTABLE | | PÚBLICA | X | SOLIDARIO | | | |

## PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

| DÍAS SEMANA | JORNADA MAÑANA | | JORNADA TARDE Y NOCHE | | ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÙN CALENDARIO DE LA VIGENCIA) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| LUNES | AM | | PM | 2:00 a 6:00 | FECHAS: | MAYO:23-30 |
| MARTES | AM | | PM | 2:00 a 6:00 | FECHAS: | MAYO:17-24-31 |
| MIÉRCOLES | AM | | PM | 2:00 a 6:00 | FECHAS: | MAYO:18-25 |
| JUEVES | AM | | PM | 2:00 a 6:00 | FECHAS: | MAYO:19-26 |
| VIERNES | AM | | PM | 2:00 a 6:00 | FECHAS: | MAYO:20-27 |
| SÁBADO | AM | | PM | 12:00 a3:00 | FECHAS: | MAYO:21-28 |
| DOMINGO | AM | | PM | | FECHAS: | |

ACTIVIDADES CIIU (PAUTA PARA DILIGENCIAR EL CAMPO RESPECTIVO EN LOS DATOS DE LA EMPRESA):

| |
|---|
| ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER (DIVISIONES 70 A 74) |
| ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA (DIVISION 75) |
| AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA (DIVISION 01 Y 02) |
| COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTO... |
| CONSTRUCCION (DIVISION 45) |
| EDUCACION (DIVISION 80) |
| EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS (DIVISION 10 A 14) |
| HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO (DIVISION 95) |
| HOTELES Y RESTAURANTES (DIVISION 55) |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (DIVISIONES 15 A 37) |
| INTERMEDIACION FINANCIERA (DIVISIONES 65 A 67) |
| ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES (DIVISION 99) |
| OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES (DIVISIONES 90 A 93) |
| PESCA (DIVISION 05) |
| SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD (DIVISION 85) |
| SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (DIVISIONES 40 Y 41) |
| TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (DIVISIONES 60 A 64) |

RE: Envío documentos curso complementario IPA para su respectiva revisión.: Victor Alexander Lopez Jimenez - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

# RE: Envío documentos curso complementario IPA para su respectiva revisión.

Marca para seguimiento. Completado el 01/06/2022.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/05/2032 14:33

Eliana Barbosa
Para: Victor Alexander Lopez Jimenez

Mié 11/05/2022 14:33

3. Ficha para Formación Com...
169 kB

Buenas Tardes Instructor Víctor.

Por favor recordar que la información debe ser copiada a mi compañera Kellineth Murillo, con el fin de realizar la caracterización de la población. Así mismo la ficha no debe ser alterada por favor en su estructura como tal. Por lo tanto adjunto nuevamente el documento en referencia, donde solo debe diligenciar los campos respectivos, sin alterar el formato por favor.

Estaré atenta a la información y recordar hacer el envío con copia a mi compañera Kellineth.

Cordialmente,

**Eliana Barbosa**
Apoyo Administrativo – Coordinación Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria - Regional Quindío
Av. Centenario, Carrera 6ª # 47N-15 Armenia, Colombia
Tel.: +57 (6) 7461417 IP 62849
*ebarbosa@sena.edu.co*
www.sena.edu.co
SENAComunica

**De:** Victor Alexander Lopez Jimenez
**Enviado:** miércoles, 11 de mayo de 2022 12:02 p. m.
**Para:** Eliana Barbosa
**Asunto:** Envío documentos curso complementario IPA para su respectiva revisión.

Buen dia
Cordial saludo

Envío documentos, curso complementarios IPA, para su respectiva revisión.

Eliana Barbosa

Para: Victor Alexander Lopez Jimenez

Vie 13/05/2022 7:04

1. Directrices COMPLEMENT...
140 KB

Instructor Víctor Buenos Días.

Recuerde que los documentos caracterizados deben ser remitidos junto al formato de inscripción debidamente diligenciado y la ficha ya creada (para l cual se le informará por este medio).

Por lo tanto, por favor abstenerse de remitir información incompleta. Para el proceso de inscripción del grupo solo se recibirán los 3 anexos correspondientes a dicho proceso.

Cordialmente,

**Eliana Barbosa**
Apoyo Administrativo – Coordinación Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción
y la Industria - Regional Quindío
Av. Centenario, Carrera 6ª # 47N-15 Armenia, Colombia
Tel.: +57 (6) 7461417 IP 62849
ebarbosa@sena.edu.co
www.sena.edu.co
SENAComunica

...

Responder Reenviar

Eliana Barbosa

Para: Victor Alexander Lopez Jimenez

Mar 31/05/2022 9:30

10. COMO CREAR Y ASOCIA...
Se ha guardado en OneDrive

Instructor Victo Buen día.

Recuerde por favor que tal como indica el primer video, al CREAR LA RUTA DE APRENDIZAJE, debe verificar que todos los resultados de aprendizaje queden asociados a la ruta, con el fin de que el proceso finalice de manera satisfactoria y el sistema le permita ASOCIAR LOS APRENDICES.

Una vez revisado el proceso se encontró una novedad, la cual ya fue corregida. Por lo tanto, por favor realizar el proceso nuevamente para ASOCIAR LOS APRENDICES A LA RUTA CREADA POR USTED: "PLANOS 2563220".

Por favor realizar el proceso como se muestra en el video compartido con usted y adjunto nuevamente a este correo.

Cordialmente,

**Eliana Barbosa**
Apoyo Administrativo – Coordinación Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción
y la Industria - Regional Quindío
Av. Centenario, Carrera 6ª # 47N-15 Armenia, Colombia
Tel.: +57 (6) 7461417 IP 62849
ebarbosa@sena.edu.co
www.sena.edu.co
SENAComunica

Responder Reenviar

## Obligaciones Generales

**Obligación No.3 Participar en las reuniones que parala ejecución del contrato sean convocadas;**

**Acción: Asistencia a reunión sobre lineamientos para la vigencia2022**

.

**Evidencias: listado de la coordinación ing. Clara María García Cruz. 16-05-2022**

**Alistamiento tercera convocatoria oferta académica titulada presencial.**

**Obligación No.14-Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben servalidados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.**

**Acción: Pago Sistema de Seguridad Social y pensión correspondiente al mes de abril de 2022**

**Evidencias: Anexo: Planilla de pago a Salud y pensión. ver formato de evidencias según Planilla No8619552722correspondientea abril de 2022.**

**Obligación No.19-En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistido el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;**

**Acción: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2022.**

.

**Evidencias: Anexo, ver formato de evidencias: copia y soporte de pago Planilla a Salud y Pensión, Planilla No 8619552722 correspondiente al mes abril de 2022.**

## RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

## OPERADOR DE INFORMACIÓN ASOPAGOS

| | |
|---|---|
| **Razón social:** VICTOR ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ<br>**Identificación:** CC-19303018<br>**Código dependencia o sucursal:** 0<br>**Nombre dependencia o sucursal:** 0<br>**Fecha de generación del reporte:** 2022-05-31<br><br>**Período pensión:** 2022-04<br>**Período salud:** 2022-04<br>**Clase de planilla:** Asistida | **Sin pagar** |

| REFERENCIA DE PAGO (PIN) | TIPO DE PLANILLA | TOTAL A PAGAR | FECHA LÍMITE DE PAGO | ESTADO |
|---|---|---|---|---|
| **8651629034** | I | $285.000 | 2022-05-31 | Lista para pago en banco |
| **8651629034** | I | $285.000 | 2022-06-01 | Lista para pago en banco |

**Ver Resumen**
**Descargar Detallado**

**Recuerde que los pagos realizados en horario adicional, se aplican para el siguiente día hábil.**

**Puntos de Recaudo:**

| Puntos de Pago | Puntored | 4/72 | JUMBO | Easy | Metro | SPED | Giros&finanzas o EFECTY | Grupo Exito | Banco de Occidente | Davivienda | Bogotá | AvVillas o REDEBAN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

Banco AV Villas · Banco de Bogotá · Banco de Occidente · banco popular

**COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

BANCO DE OCCIDENTE * 497 * 031 * 14160
14:03:06 2022/05/31 No Planilla: 8651629034
PRDO COTIZACION: 202204 Normal
VALOR PAGADO: 285,000.00 193030183133425743
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.8651629034

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 92622950
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

**Valor**
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

desprendible 72462

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

# RESUMEN PLANILLA PAGADA

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IDENTIFICACIÓN | DV | RAZÓN SOCIAL | CLASE | CÓDIGO | ARL | F. PRESENTACIÓN | ACT. ECO | TIPO DE EMPRESA |
| CC 19303018 | 0 | VICTOR ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ | I | 0 | SINARP - SINARP | ÚNICA | 4530 | Natural |
| MUN-DEP | DIRECCIÓN | | TELÉFONO | | EMAIL | | | EXENTO DE PARAFISCALES |
| 11-1 | CRA 29 71C 32 | | 6306090 | | PROCESOSPSS@HOTMAIL.COM | | | S |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PERIODO PENSIÓN | PERIODO SALUD | PLANILLA | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO | CENTRO DE TRABAJO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | VALOR PAGO | INTERES X MORA | ENTIDAD RECAUDO |
| 2022-04 | 2022-04 | 8619552722 | I | 2022-05-31 | TODOS LOS CENTROS | TODOS | TODOS | 285.000 | 0 | Banco Occidente |
| Nº AFILIADOS | REF. DE PAGO (PIN) | FECHA LIMITE PAGO | ESTADO PLANILLA | | | | | | | |
| 1 | 8651629034 | 2022-05-05 | Pagada | | | | | | | |

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | DIAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N. | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | EPST | AFPT | AFP | EPS | CCF | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FNSOL | FNSUB | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Cot. | ARL | IBC | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Tipo Cot. | Sub. Tipo Cot. | Total | Exento de Parafiscales |
| 1 | CC 19303018 | LOPEZ JIMENEZ VICTOR ALEXANDER | 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 0 | 0 | COLPENSION ES-25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | FAMISANAR-EPS017 | 1.000.000 | 125.000 | SIN CCF-SINCCF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 03 | 0 | 285.000 | N |


# RESUMEN PLANILLA PAGADA

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IDENTIFICACIÓN | DV | RAZÓN SOCIAL | CLASE | CÓDIGO | ARL | F. PRESENTACIÓN | ACT. ECO | TIPO DE EMPRESA |
| CC 19303018 | 0 | VICTOR ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ | I | 0 | SINARP - SINARP | ÚNICA | 4530 | Natural |
| MUN-DEP | DIRECCIÓN | | TELÉFONO | | EMAIL | | | EXENTO DE PARAFISCALES |
| 11-1 | CRA 29 71C 32 | | 6306090 | | PROCESOSPSS@HOTMAIL.COM | | | S |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PERIODO PENSIÓN | PERIODO SALUD | PLANILLA | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO | CENTRO DE TRABAJO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | VALOR PAGO | INTERES X MORA | ENTIDAD RECAUDO |
| 2022-04 | 2022-04 | 8619552722 | I | 2022-05-31 | TODOS LOS CENTROS | TODOS | TODOS | 285.000 | 0 | Banco Occidente |
| Nº AFILIADOS | REF. DE PAGO (PIN) | FECHA LIMITE PAGO | ESTADO PLANILLA | | | | | | | |
| 1 | 8651629034 | | Pagada | | | | | | | |


| TOTALES IBC | | | | |
|---|---|---|---|---|
| IBC PENSIÓN | IBC SALUD | IBC RIESGOS | IBC CAJAS | IBC PARAF |
| 1.000.000 | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 |

| SUBSISTEMA | CÓDIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | VALOR UPC | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP(Administradoras: 1) | | | | 1 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 160.000 |
| COLPENSIONES | 25-14 | 900336004 | 7 | 1 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 160.000 |
| EPS(Administradoras: 1) | | | | 1 | 125.000 | 0 | 0 | 0 | 125.000 |
| FAMISANAR | EPS017 | 830003564 | 7 | 1 | 125.000 | 0 | 0 | 0 | 125.000 |
| Gran Total | | | | | 285.000 | 0 | 0 | 0 | 285.000 |

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

| | |
|---|---|
| RAZON SOCIAL : | VICTOR ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ |
| IDENTIFICACION: | CC-19303018 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2022-06-01 |
| FECHA LIMITE DE PAGO: | 2022-05-31 |
| FECHA DE PAGO: | 2022-05-31 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCO DE OCCIDENTE |
| PERIODO PENSION: | 2022-04 |
| PERIODO SALUD: | 2022-04 |
| NUMERO PLANILLA: | 8619552722 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 8651629034 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CODIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NUMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS017 | 830003564 | FAMISANAR | 1 | $ 1.000.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 125.000 | $ 125.000 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 1 | $ 1.000.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 160.000 | $ 160.000 |
| | | | | Total a pagar | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 285.000 | $ 285.000 |

PAGADO

| | |
|---|---|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 06/06/2022 |